Cámara de Comercio de Montería

Informe GESTIÓN 2022

Introducción

El informe de gestión y los resultados contenidos en este tienen como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Cámara de Comercio de Montería en la vigencia 2022, en desarrollo de su Plan Anual de Trabajo, el cual se ejecutó a través de sus procesos misionales, de apoyo y de evaluación y control; resultados orientados al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico y Plan de Acción, el cual está diseñado para una duración de cinco (5) años a partir del 2019 y hasta 2023, generando a la fecha un cumplimiento casi en su totalidad.

El informe se estructura a partir de aquellos resultados que generaron mayor impacto y que aportaron al desarrollo empresarial y acompañamiento a todo el gremio de comerciantes y que ayudaron a fortalecer nuestra imagen en el Departamento, a través de campañas, brigadas y visitas de formalización, así como capacitaciones, convenios, programas, planes y proyectos dirigidos a nuestros afiliados, matriculados y a toda la población en general, de igual manera se presenta en el informe todas las gestiones, actividades y trabajos realizados por los distintos procesos que conforman la cámara y que de una u otra manera apoyan el cumplimiento y logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Registros Públicos

Se realiza el presente informe de gestión final del año 2022 en el cual se incluyen las actividades y programas como ruta cámara, viernes del empresario, costumbre mercantil y otros hasta el mes de diciembre realizados por el área de registros, además se incluye el informe final de PQRS de todo el año 2022.

La Cámara de Comercio de Montería informa al público a través de los siguientes medios: verbalmente, por escrito, prensa, radio, volantes y sitio web, generalmente informar sobre los siguientes aspectos:

- Todos los servicios que presta y las condiciones de atención (turnos, servicios y programas.)
- El horario de atención y los días a la semana en que se atiende al público.
- El sistema de PQRS, con que cuenta la cámara de comercio y la forma de acceder al mismo.

TEMPORADA DE RENOVACIÓN

Durante la temporada de renovación (Enero – Marzo de 2022) unimos esfuerzos como equipo con el fin de brindar un servicio ágil y eficiente, en total en temporada se atendieron 15.664 turnos conforme lo indica nuestro sistema de turnos Sentry.

Se presentó buen aforo de personal sobre todo la última semana del mes de marzo, implementamos atención en otras áreas como lo es la de sistemas a fin de orientar a los empresarios a realizar su proceso de forma virtual.

FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Durante el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre del año 2022, los asistentes de registros conforme a los indicadores mensuales, han revisado, analizado, estudiado y tramitado 9.189 solicitudes de los registros de Entidades Sin ánimo de lucro, sociedades comerciales, y rup. También realizamos la revisión del Registro Nacional de Turismo y Registro único Nacional de Operadores de Libranza.

SEGURIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO

En convenio con la Policía Nacional y el Gaula de Córdoba se direcciona la información de la **Línea 165** en caso de denuncias por llamadas extorsivas, estuvimos además por redes sociales, en sede y en los diferentes escenarios brindado información preventiva en aras de que los comerciantes no cayeran ante los engaños de los delincuentes, por tanto en varias oportunidad estuvimos con el Gaula brindado acompañamiento a los comerciante en sus situaciones.

Renueva con la

Matrícula Ganadora

Se realizó el programa de MATRICULA GANADORA el cual tiene como finalidad incentivar a los empresarios a realizar la renovación de sus registros a tiempo y así cumplir con el deber legal, esta actividad “Renueva con la matricula ganadora” dirigida a los inscritos en el registro mercantil y esal que realizaron la renovación dentro del término legal, sorteo el día 29 de abril de 2022, 8 combos de un computador portátil y un celular Smartphone, trasmitido en redes sociales el sorteo. Realizamos un nuevo sorteo ya que en el primer sorteo uno de los ganadores no pudo ser localizado, el último sorteo se realizó el 18 de noviembre con las mismas condiciones.

Cámara de Comercio de Montería

Renueva con la

Matrícula Ganadora

TEMPORADA DE RENOVACIÓN

Se realizó la promoción de las matrículas y renovaciones de los registros públicos administrados por la Cámara de Comercio de Montería a través de los promotores de registros en los municipios del departamento de Córdoba realizando y gestionando las matrículas de los comerciantes informales, y gestionando las renovaciones de diferentes registros como el mercantil y ESAL esta labor fue realizada por dos firmas quienes a través de sus promotores estuvieron presentes en los municipios del departamento brindando además capacitaciones y asesorías.

Por medio de estas actividades se ha obtenido hasta el mes de diciembre un resultado de 23.222 renovaciones incluyendo establecimiento de comercio, personas naturales y personas jurídicas.

Llegó la ruta CÁMARA

CAMPAÑAS DE RENOVACIÓN Y FORMALIZACIÓN

Se realizó durante todo el año el programa Ruta Cámara, éste, cuyo principal objetivo es acercarnos a los empresarios con todo nuestro portafolio de servicios, programas y proyectos, en este programa trasladamos de la sede ubicada en Montería, los servicios registrales y de promoción y desarrollo que lidera y administra la Cámara de Comercio de Montería, llevándolos a los diferentes municipios del Departamento por un día. Visitamos a 26 municipios, para un total de 31 visitas en el año hasta el mes de diciembre, contando con doble visita a municipios como Montelíbano y Lorica.

Llegó la ruta CAMARA
CAMPAÑAS DE RENOVACIÓN Y FORMALIZACIÓN

Como resultado de la ejecución hasta el mes de diciembre del Programa, obtuvimos la realización de 922 renovaciones, 227 matrículas, 44 cancelaciones, 38 mutaciones, 407 certificados, 121 solicitudes de inscripción de documentos y/o asesorías, 2 solicitudes de libros de comercio; para un total de 1761 servicios registrales atendidos, con 860 personas asistentes a las jornadas.

Se brindaron capacitaciones gratuitas en temas registrales y Sistema de Prevención de Fraudes Sipreff.

Cámara de Comercio de Montería

VIERNES DEL EMPRESARIO

A través de las jornadas de Viernes del Empresario, un programa encaminado a capacitar a los empresarios del Departamento en temas registrales y servicios virtuales de manera didáctica y sin ningún costo para los empresarios, los abogados de registros públicos y el área de sistemas, en compañía de entidades como la Dian y Fontur de forma virtual realizaron capacitación a los empresarios en Registro Nacional de Turismo, Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes, Entidades sin Ánimo de Lucro, Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza RUNEOL entre otros temas.

VIERNES DEL EMPRESARIO

Se realizaron 30 jornadas de capacitación gratuita del programa en el año 2022, en las cuales contamos con la asistencia promedio de 10 a 15 personas, para un total de 296 personas quienes fueron nuestros beneficiarios de la información que compartimos para el crecimiento de la comunidad en general en temas registrales y servicios virtuales.

Las jornadas se realizaron los viernes en los horarios de 9:00 A.M. o 9:30 AM hasta las 12:00 pm conforme al desarrollo de cada jornada, algunas veces se realizó de forma mixta, es decir virtual y presencial en el auditorio de la Cámara de Comercio de Montería.

VENTANILLA
ÚNICA
EMPRESARIAL

Para el 4 de Noviembre del año 2022 la Cámara de Comercio de Montería inicia con la puesta en Marca de la VUE, que es la Ventanilla Única Empresarial, es una página www.vue.gov.co en la cual los empresarios que se quieran registrar como persona natural comerciante, establecimiento o sociedad S.A.S con domicilio en Montería podrán hacerlo por esta página, más fácil y con menos solicitud de documentos, esta página está enlazada con la Dian, con Industria y Comercio de Montería, planeación Montería y con la Registraduría.

Con el ingreso de Cámara de Comercio de Montería ya son 47 cámaras VUE en todo el País. Con esto damos cumplimiento también a nuestro PAT y a nuestra plataforma estratégica.

El reto de esta Cámara de Comercio a la fecha es promover y poner en conocimiento de todas las personas que deseen formalizarse en Montería, que lo pueden hacer por este medio desde la comunidad de su hogar y con el acompañamiento telefónico de nuestros funcionarios.

PQRS - Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia

En cumplimiento con lo establecido en el Numeral 1.1.1.13 de la Circular Externa del 25 de abril de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades establece para determinar las PQRS se tienen en cuenta los conceptos propios de Petición, Queja, Reclamo y Sugerencia, así mismo de la cantidad que ingresa se elaboran informes y se realiza el seguimiento de las mismas para dar respuesta oportuna y en tiempo.

Las PQRS pueden ser instauradas por la página web o por correo electrónico pqrs@ccmonteria.org.co o de forma presencial.

RESULTADOS POR CANAL DE ATENCIÓN

Las PQRS se recibieron a través de los diferentes canales dispuestos para este fin, mes a mes, de los resultados obtenemos un total de 1944 de las cuales, 1015 se recibieron por email, 259 de manera escrita, 17 presencial, 617 por RUES, 1 por teléfono y 35 por nuestro sitio web.

Durante todo el año 2022, los canales más utilizados por los ciudadanos es el email, igualmente podemos apreciar que el uso del canal RUES y el escrito para la presentación de PQRS. Se recibieron por el buzón en nuestra sede para recepción de PQRS, unas 12 durante todo el año.

1015
52%

1

259
13%

35
2%

17
1%

RUE
617
32%

Cámara de Comercio de Montería

RESULTADOS POR MES DE ATENCIÓN

De las 1944 PQRS, se evidencia que los meses de mayores ingresos son agosto con 209, octubre con 195, septiembre con 190, junio con 189 y marzo con 178; el mes con menor ingreso es enero con 61 PQRS.

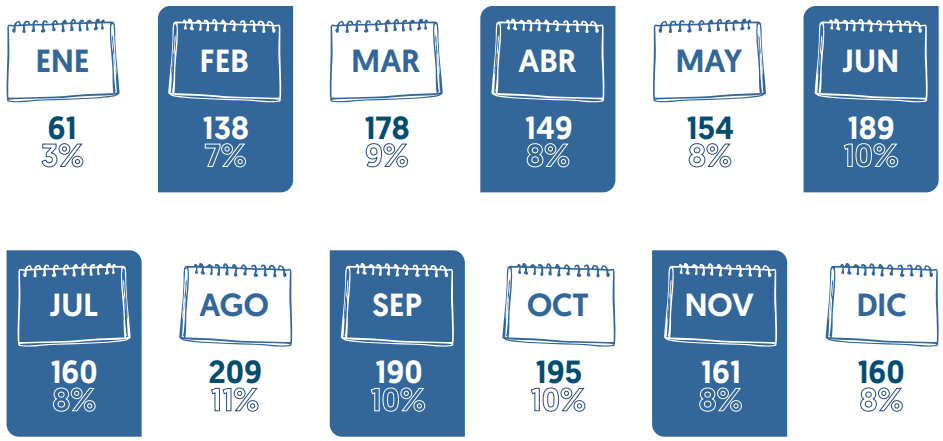

RESULTADOS POR MES DE ATENCIÓN

De los resultados obtenemos un total de 1.944 PQRS de las cuales 215 son medidas cautelares; Peticiones 1685; Sugerencias 2; Quejas 22 y reclamos 12 (corrección de certificado, compra de certificado en línea, plataforma RNT, plataforma de servicios virtuales y devolución de trámites) recursos 8.

Se recibieron por el Buzón en sede para recepción de PQRS 8 quejas durante todo el año.

COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función establecida en el Numeral 5 del Artículo 86 del Código de Comercio, se realizó la contratación de una persona jurídica a fin de recopilar la Costumbre Mercantil, por tanto, luego del estudio e informe final realizado en el año 2022, la Cámara de Comercio de Montería realizó las respectivas encuestas a fin de poder certificar la Costumbre Mercantil.

Para este año 2022 las costumbres mercantiles para certificar son:

Determinar si es Costumbre Mercantil en jurisdicción de la Cámara de Comercio de Montería, la exoneración de penalidad en el contrato de transporte terrestre intermunicipal, por desistimiento con una antelación de 6 horas por parte del pasajero.

Establecer si es Costumbre Mercantil en jurisdicción de la Cámara de Comercio de Montería, que el transporte de materiales de construcción sea asumido por el comerciante que realiza la venta.

Establecer si es Costumbre Mercantil en jurisdicción de la Cámara de Comercio de Montería, quien asume el pago de inscripción y registros en la compraventa de establecimientos de comercio.

REQUISITOS EXIGIDOS

Uniformidad: Los hechos que constituyen costumbre deben ser ejecutados de igual manera por el sector económico o grupo que realiza la práctica.

Reiteración: La práctica o uso debe repetirse por un cierto tiempo, es decir, debe ser constante y no simplemente transitoria o esporádica.

Obligatoriedad: La costumbre mercantil debe considerarse obligatoria por quienes la practican.

REQUISITOS EXIGIDOS

Publicidad: La costumbre mercantil debe ser conocida ampliamente por las personas que la practican.

Vigencia: La costumbre mercantil se debe estar practicando en la actualidad.

Conforme a derecho: La costumbre no podrá en ningún caso ser contraria a la Ley.

Materia mercantil: la costumbre debe referirse a prácticas comerciales.

Cada uno de estos requisitos debe arrojar un mínimo del 70% de respuestas afirmativas para declararse como "probados". Por último, la Junta Directiva de la Cámara pone a consideración la costumbre si esta parece estar acorde con el mínimo de requisitos, y si lo cree de esta manera, expide la certificación.

IMPORTANCIA

La Costumbre Mercantil, constituye un mecanismo ágil para que una práctica comercial pueda ser certificada como Costumbre Mercantil: cuando una práctica comercial reúne todos los requisitos anteriormente descritos, puede ser certificada como Costumbre Mercantil por la Cámara de Comercio.

Regula las prácticas realizadas por los comerciantes, evitando conflictos futuros: Una Costumbre Mercantil puede ayudar a resolver los casos en los cuales no existe una ley o un contrato aplicable.

Puede llegar a tener la misma autoridad que la ley escrita: cuando no hay una norma expresa o aplicable a un determinado asunto, la Costumbre Mercantil se aplica con la misma validez y obligatoriedad que la Ley.

En consecuencia, en caso de duda sobre un hecho que sea constitutivo de Costumbre Mercantil, se puede probar su existencia ante los jueces o ante cualquier persona que intente desconocer dicha práctica o uso con un certificado de la Cámara de Comercio respectiva.

RESULTADOS

De acuerdo con la información, investigación y datos recopilados, de las encuestas realizadas a la muestra del sector transporte intermunicipal terrestre y teniendo en cuenta que el Código de Comercio señala que una Costumbre Mercantil para que sea válida debe cumplir con los criterios de uniformidad, vigencia, reiteración, obligatoriedad y publicidad, y que el promedio de estos requisitos debe arrojar un 70% de respuestas afirmativas para declararse aprobada.

En base a lo anterior en relación con el Código de Comercio, la junta directiva de la Cámara de Comercio de Montería puede poner a consideración la Costumbre si esta parece estar acorde con el mínimo de requisitos, y si lo cree de esta manera, expedir la certificación de esta. Para cierre de año 2022 la certificación de la Costumbre está a la espera de aprobación por parte de la junta directiva.

Se pudo determinar que el promedio de criterios de las muestra realizada da un 80.5%, se puede concluir que en el municipio de Montería si existe la costumbre mercantil la exoneración de penalidad en el contrato de transporte terrestre intermunicipal, por desistimiento con una antelación de 6 horas por parte del pasajero.

Se pudo determinar que el promedio de criterios de las muestras realizadas nos da un 68%, se puede concluir que en el municipio de Montería no existe la costumbre mercantil que el transporte de materiales de construcción sea asumido por el comerciante que realiza la venta.

Se pudo determinar que el promedio de criterios de las muestra realizada nos da un 71.4%, se puede concluir que en el municipio de Montería existe la costumbre mercantil de que el comprador y el vendedor en partes iguales asuman el pago de inscripción y registros en la compraventa de establecimientos de comercio.

CAPACITACIONES

Durante el año 2022 se realizaron 15 capacitaciones a los empleados del área de registros públicos en temas como manejo del sistema, servicio al cliente, diligenciamiento de Rut y Régimen Simple de Tributación, y en la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, revisión de documentos sujetos a registros, Registro Mercantil, registro ESAL, Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, Registro Único Nacional de Operadores de Libranza.

Además, se realizaron socializaciones durante todo el año en los temas anteriormente mencionados y en los diferentes temas y situaciones que enmarcan la función cameral.

Informe GESTIÓN 2022

PROMOCIÓN Y DESARROLLO

En Promoción y Desarrollo planeamos, ejecutamos y promovemos programas empresariales que permiten fortalecer el desarrollo productivo e impulsar la competitividad empresarial de la región desde las líneas estratégicas de: emprendimiento, formalización, productividad, innovación, clústers, internacionalización y transformación digital, entre otros.

A continuación podrás conocer nuestros programas empresariales, proyectos y actividades que entregamos al sector empresarial para el año 2022.

Cámara de Comercio de Montería

Cámara CAPACITA

TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Objetivo Realizar capacitaciones para incentivar el fortalecimiento empresarial

Beneficiarios 1260 beneficiarios directos

Tiempo Número de horas de capacitación impartida: 72

Ejecución Ejecución a la fecha: 100%

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

TEMÁTICAS

1 Buenas prácticas agrícolas
2 Pautas digitales
3 Tipos de sociedades
4 Plan de ventas básicas
5 Finanzas para no financieros
6 Rueda de negocios Camacol
7 Paso a paso de la estructuración de su SG-SST
8 Tips para negociar con clientes y proveedores
9 Sistema de seguridad y salud en el Trabajo
10 Marketing digital para empresarios
11 Manejo intermedio de Microsoft Excel para aplicaciones empresariales
12 Derecho laboral
13 Manejo avanzado de Microsoft Excel para aplicaciones empresariales
14 Manejo Avanzado de Microsoft Excel para aplicaciones empresariales Modulo II
15 Taller de Marketing Alto Impacto Modulo I
16 Taller de Marketing Alto Impacto Modulo II
17 Redes Sociales una Herramienta para hacer Crecer tu Negocio
18 Modelos de Negocios: redescúbrelo haciendo uso de habilidades creativas Modulo I
19 Modelos de Negocios: redescúbrelo haciendo uso de habilidades creativas Modulo II

Fábricas de Productividad

Objetivo

Brindar asistencia técnica especializada a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para implementar estrategias a la medida de las compañías en nueve líneas de servicio y mejorar su productividad.

Beneficiarios

10 Mipymes

Tiempo

Total de Horas de consultoría: 600

Ejecución

Ejecución a la fecha: 80%

TEMÁTICAS

Se vienen atendiendo 10 empresas, para un total de atención de 600 horas, en promedio 60 horas por empresa.

Los cambios significativos que se presentan es la mejora en la productividad en los diferentes productos o servicios bandera de las empresas atendidas.
Empresas participantes:

- Grupo Cumbre BC SAS
- Urra SA E.S.P.
- Friocosta SA
- Antgont Ltda.
- Frigosinú SA.
- Novaobras SAS
- Saurios SAS
- Constructora J.C. SAS
- Lorenzo Buendia García
- Eco de Colombia SAS

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR LOS EMPRESARIOS

- Gestión comercial
- Productividad operacional
- Desarrollo y sofisticación de productos
- Transformación digital

COMPETITIVIDAD

Objetivo

Gestionar proyectos y programas encaminados a la promoción, al fomento y al fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la región desde la dirección de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación -CRCI-, así como, diseñar y coordinar estrategias de Cooperación Internacional, de acuerdo con las políticas, procedimientos y reglamentos de la Cámara de Comercio de Montería, con el fin de fomentar la participación de la entidad y la de los empresarios en diferentes eventos ofertados por los distintos organismos internacionales.

Resultados

- Identificación de iniciativas para plan regional de competitividad.
- Inclusión de 5 proyectos estratégicos en la ADCI
- Elaboración de comunicación sobre programas y proyectos dirigida a presidencia de la república y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual recibió respuesta de presidencia.
- Reunión con el director del departamento Nacional de Planeación-DNP donde se socializaron proyectos estratégicos de Córdoba.

COMPETITIVIDAD

Resultados

- Se está gestionando firma de acuerdo de entendimiento con la OIT para realizar convenios entorno a migración, trabajo decente y economía popular.
- Participación de Cámara como panelista en el Foro Energías limpias para una transición sostenible en el caribe colombiano.
- Gestión de convenio con la Cámara colombo-holandesa
- Gestión con Héctor Carbonell Gómez, director ejecutivo de la Cámara Colombiana de Infraestructura Zona Norte, para que Cámara de Comercio de Montería como la Comisión Regional de Competitividad e Innovación queden referenciados para ser aliados que permitan visualizar los proyectos de infraestructuras estratégicos que tiene Córdoba y esta región del País.
- Creación de la mesa departamental de internacionalización.
- Se trabajó en el documento (Córdoba: Competitividad e innovación) el cual se actualiza información de Córdoba y los resultados de los distintos estudios e indicadores de materia de competitividad e innovación, se lanzará en diciembre 2022 en la reunión del comité ejecutivo CRCI.
- Se realizó mapeo y Análisis de las 13 instancias que componen el sistema departamental de competitividad e innovación.
- Se realizaron mesas de trabajo con lo cual se logró depuración de la ADCI

CREEce

Si mi empresa CREEce, mi país CREEce

Objetivo

Busca promover mejores prácticas empresariales en las micros y pequeñas empresas (mipes) con potencial de crecimiento, a través de actividades de asistencia técnica especializada, mentorías, formación, relacionamiento comercial y otras herramientas de gestión para que avancen en su proceso de reactivación y/o de crecimiento.

CREEce

Si mi empresa CREEce, mi país CREEce

Resultados

CREEce es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Innpulsa y Fontur.

Se realizó la firma del convenio el cual tiene el presupuesto total de $96.060.400 M/C IVA Incluido, donde Cámara de Comercio de Montería solo aportara $5.551.000 en especie y $1.749.400 en efectivo.
La asistencia técnica especializada a los negocios se realizará en las siguientes temáticas: Productividad y operaciones - Contabilidad y finanzas - Marketing y comercialización - Talento humano, Formalización - Propuesta de valor.

El programa finalizará el 26 de mayo de 2023 y tendrá una duración de 6 meses.
El día 2 y 3 de noviembre se realizó la transferencia metodológica a la Cámara de Comercio de Montería y una brigada, donde visitamos el comercio de la ciudad para socializar el programa y hacer inscripciones simultaneas.
A la fecha, de todas las cámaras de comercio participantes del Programa somos las que lideramos inscripciones, dada nuestra estrategia de mercadeo.
Del 20 de noviembre al 19 de diciembre se han realizado 57 diagnósticos de entrada y estamos en proceso de realización de planes de empresas.
Para el mes de enero del 2023 se espera iniciar las asistencias técnicas especializadas

Clúster

TURISMO CULTURAL DE CÓRDOBA

Objetivo

Continuar implementación de plan de acción en líneas y retos estratégicos a seguir de la hoja de ruta en iniciativa clúster de turismo cultural, teniendo en cuenta el desarrollo de proyectos en sus líneas estratégicas en la estructura de la oferta en diseños de productos culturales en retos y visión de futuro.

Clúster

TURISMO CULTURAL DE CÓRDOBA

Resultados

Se realizó validación y estructura de la oferta en diseño de productos, para su empaquetamiento en rutas turísticas de la agencia receptiva, los cuales en las épocas de las festividades ganaderas se trabajaron con el mercado panameño.

Córdoba fue escogida por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y sus empresarios para realizar una visita de referenciación y conocer las buenas prácticas del Clúster de Turismo

Se adelantaron viajes de validación en conjunto con los empresarios del Clúster, para la asesoría técnica de calidad del producto y cadena de valor, esto contribuyó a la mejora de las ventas y comercialización de los paquetes.

Clúster

TURISMO CULTURAL DE CÓRDOBA

Resultados

Se ejecutó el proyecto con Fontur, para 60 prestadores de servicios turísticos, para la certificación del sello de Bioseguridad "Check In", con lo cual nos incrementa los indicadores en competitividad turística. Además, se gestionó el Programa de formación exportadora con ProColombia seccional.

A nivel de sofisticación de la oferta en clientes de alto valor, hubo avances significativos, con la llegada del segmento de cruceros, con las 2 operaciones realizadas en San Antero en el mes de octubre y noviembre, con la recalada del Buque National Geographic Quest, con 200 turistas que hicieron excursión en San Antero, Lorica y Tuchín. Para ello se hizo un trabajo previo de 3 meses en visitas a las comunidades y proveedores para el encadenamiento productivo y de calidad de los tours, esta recalada ofreció a los municipios mas de 150 millones de pesos de ingresos.

Clúster

TURISMO CULTURAL DE CÓRDOBA

Resultados

Gestionamos la visita y asistencia técnica del presidente de Acodres Guillermo Gómez Paris para dar inicio al proyecto "Ruta gastronómica de Córdoba" en la cual se visitó la gastronomía de los principales restaurantes de Montería, Cerete, Lorica y San Antero.

Fuimos incluidos en la Red Clúster Colombia, posterior sustentación y aceptación del Clúster de Turismo de Córdoba. Este instrumento nos ayudara a saber cómo va el clúster en indicadores y calidad a nivel nacional. El clúster de turismo cumple con estos indicadores y está formalmente en la página de la red clúster de Colombia, con una sobresaliente calificación en su seguimiento encontrándose en un buen nivel con otras iniciativas a nivel País con resultado de 2,4/3.

CONVOCATORIAS NACIONALES

Objetivo

Participar en convocatorias Nacionales y/o Internacionales con proyectos que busquen impactar directamente en la productividad, comercialización y sostenimiento empresarial de la región, así como en el entorno competitivo del territorio

Total Recursos cofinanciados: $864.428.571

Resultados

Convocatoria Clúster + PRO

Cámara de Comercio de Montería el pasado 13 de octubre después de un largo y competido proceso recibio los Resultados de viabilidad para la convocatoria No. 759 Clúster más PRO 2022 de Colombia Productiva y el Ministerio de Comercio, industria y turismo, con lo cual se ha declarado viable – cofinanciable el proyecto presentado “Innovación para el desarrollo de la oferta

Resultados

turística experiencial diferenciada del departamento de Córdoba y atracción de targets específicos del mercado internacional o nacional priorizado".

Esta ha sido un gran logro para el departamento y nuestro Clúster de Turismo, el cual compitió con 64 Clústers del país para obtener la cofinanciación de 300 millones de pesos para la ejecución de este importante proyecto para el desarrollo de la cadena de valor del turismo de Córdoba.

El pasado 16 de Diciembre se firmó el contrato de cofinanciación, con lo cual se legaliza la vinculación de Cámara de Comercio para acceder a estos recursos.

Convocatoria #30 CTeI de SGR - MinCiencias

Cámara de Comercio de Montería participo en esta convocatoria, con un proyecto que busca Fortalecer de capacidades de innovación del sector empresarial en la región y aumentar la transferencia y adopción de tecnologías como base para comercializar productos (bienes y servicios) con valor agregado, basados en la investigación y uso del conocimiento científico.
Este 22 de noviembre se anunció el proyecto en la lista de elegibles en primer lugar de puntuación, aún estamos en proceso de subsanaciones, pero es muy seguro que seamos beneficiados de una cofinanciación para el Departamento de $564.428.571.

Minicadenas Locales2022

Objetivo

Aunar esfuerzos para implementar un programa de crecimiento empresarial para la formalización dirigido a empresas/ asociaciones de población víctima del conflicto, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades.

Tiempo

Total de Horas de consultoría:
560

Beneficiarios

10 unidades productivas

Ejecución

5 meses+ Otro si de 6 meses

Cámara de Comercio de Montería

Minicadenas Locales2022

Resultados

El presupuesto global para la ejecución del programa fue de $ 357.198.371 de los cuales $ 302´361.000 estuvo a cargo del Ministerio de Comercio, industria y turismo e Innpulsa y $54.837.371 como contrapartida de la Cámara de Comercio de Montería donde $46.611.765 fue en especie y 8.225.606 fue en efectivo.

Valor Capitalización a las empresas/asociaciones: $124.298.040
En cinco (5) municipios del departamento de Córdoba (Montería, Montelíbano, Tierralta, Puerto Libertador y San José de Uré), se identificaron, priorizaron y vincularon 10 unidades productivas conformadas por 154 personas, de las cuales, 111 son víctimas de desplazamiento forzado, equivalente al 72%.

Se logró además la formalización de cinco (5) unidades productivas ante Cámara de Comercio de Montería.

Se impartieron 56 horas en cada unidad productiva, de temáticas sugeridas en las áreas productiva, comercial, financiera, administrativa y socio empresarial.

Dentro de la gestión comercial, las unidades productivas participaron en diferentes escenarios que les permitieron dar a conocer sus productos y establecer relaciones comerciales, como son ferias de relacionamiento comercial en Córdoba (3 eventos) y Bolívar (2 eventos), incluida la rueda de negocios realizada para las unidades productivas en Montería.

Finalmente, se resalta la labor realizada por el equipo de Montería bajo el liderazgo y la supervisión de la coordinación de promoción y desarrollo. La labor ha sido destacada por la Cámara de Comercio de Cartagena e Innpulsa, los cuales coordinan el programa, al reconocer la ejecución de actividades, la prontitud en los tiempos de entrega de la información, profesionalismo y transparencia.

Actualmente nos encontramos en la ejecución de la fase 2 a raíz del otro SI del convenio. Finaliza en mayo de 2023

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS

Objetivo

Capacitar en temáticas normativas y de actualidad a empresarios y público en general.

Beneficiarios

241 beneficiarios directos

Ejecución

Ejecución al 100%

Formaciones realizadas

- Seminario de actualización tributaria
- Seminario de declaración de renta persona jurídica e información exógena
- Seminario declaración de renta persona natural
- Curso de Estructura y desarrollo de plan de negocios
- Diplomado de insolvencia e intervención

Ingresos obtenidos por valor de: 16.238.025

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Objetivo

Recolectar la Información Socioeconómica del Departamento de Córdoba y recopilar y analiza información de las principales variables económicas, comerciales y jurídicas de las empresas.

Ejecución

Ejecución al 100%

Estudio económico del departamento de Córdoba

Se mostró información de las variables macroeconómicas del departamento que permitieron conocer los presupuestos públicos municipales y los rubros ejecutados respecto a educación y salud, así como, información de Población Económicamente Activa PEA, empleo y desempleo y valor recaudado producto del pago de tributos fiscales.

Se realizó un capítulo adicional denominado "Departamento de Córdoba: una mirada desde las variables socioeconómicas" en el que se incluyó el análisis de aspectos sociales y económicos tales como: indicadores de pobreza y desigualdad, pobreza monetaria, coeficiente de Gini, educación, salud, agropecuaria, comercial, económico y economía respecto a turismo y patrimonio cultural.

Censo empresarial 2022

Se censaron 7.781establecimientos comerciales del municipio de Montería.

En el municipio de Montería predominan las actividades económicas terciarias, así, el 69,38% de las empresas corresponden al sector comercial y el 29,90% al sector servicios. Por su parte, la actividad industrial representa tan solo el 0,72%.

El 81,11% de las empresas se localizan en un local comercial, mientras el 4,21% se ubican en viviendas con actividad económica y el 14,68% en puestos fijos (estacionario en espacio público).

El 48,0% de los empresarios localizados en Montería, no utilizan herramientas tecnológicas en sus operaciones, el 97,22% hace uso de las redes.

Con respecto al nivel académico del empresario vemos que 33.85% tiene estudios de secundaria, 31.86% universitarios, 17.31% técnico, 8.16% primaria, 5.29% tecnólogo, 2.15% especialización, 0.77 sin escolaridad, 0.43% maestría y 0.07 doctorado.

El 81,11% de las empresas se localizan en un local comercial, mientras el 4,21% se ubican en viviendas con actividad económica y el 14,68% en puestos fijos (estacionario en espacio público).

El 48,0% de los empresarios localizados en Montería, no utilizan herramientas tecnológicas en sus operaciones, el 97,22% hace uso de las redes.

Con respecto al nivel académico del empresario vemos que 33.85% tiene estudios de secundaria, 31.86% universitarios, 17.31% técnico, 8.16% primaria, 5.29% tecnólogo, 2.15% especialización, 0.77 sin escolaridad, 0.43% maestría y 0.07 doctorado.

PROGRAMA SAGRILAFT

Objetivo

Promover, asesorar, sensibilizar, capacitar y documentar a empresas del departamento de Córdoba, con la finalidad de prevenir y evitar que nuestros empresarios incurran en delitos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, brindando herramientas que les permitan contar con un mecanismo de prevención de riesgos, para que no sean utilizados como instrumento de ninguna actividad ilícita.

Beneficiarios

Empresarios beneficiarios: 208

Resultados

El programa SAGRILFAT inicio el 30 de marzo del 2022.

FASE I: Esta fase de sensibilización y socialización del SAGRILAFT a las empresas donde se enmarca la temática en ¿Qué es SAGRILAFT?, Objetivo, ¿Qué es Lavado de Activos?, ¿Qué es la Financiación del Terrorismo?, ¿Qué riesgo tiene su empresa de ser usada en operaciones de Lavado de Activos?, Etapas del Proceso de Lavado de Activos, Etapas del proceso de financiación del terrorismo, Cuadro Comparativo LA/FT, ¿Qué es financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva?, ¿Quiénes están obligados a implementar SAGRILAFT?, ¿Qué Empresas deben implementar el SAGRILAFT?, ¿Qué debe contener SAGRILAFT?, Elementos del SAGRILAFT, Etapas del SAGRILAFT, Sanciones, UIAF y sus funciones, entre otros temas inherente al SAGRILAFT. Cumplimiento de la meta con 208 empresarios a la fecha. La meta establecida era de 200 empresarios, obteniendo un porcentaje del 104%, es decir un 4% por encima de la meta establecida.

FASE II: La Fase II comenzó la logística de la convocatoria desde el miércoles 04 de mayo y la primera sesión de CAPACITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN se realizó el miércoles 11 de mayo, esta fase se encuentra con una meta cumplida de 66 empresas superando la meta que estaba estipulada en 60 empresa, un 6% por encima de la meta establecida. El cumplimiento de esta fase se encuentra en un 100% de ejecución.

El seguimiento de las empresas incluye la revisión y retroalimentación de los borradores de los documentos como MANUAL DE POLITICAS o MATRIZ DE RIESGOS. Este seguimiento se desarrolla desde la Fase II.

El cumplimiento de este proyecto se encuentra en un 100% de ejecución. La finalización se realizó el 30 de junio de 2022.

Cámara ELITE

Objetivo

Adelantar laborares que permitan aunar esfuerzos entre el sector empresarial de nuestro Departamento y otros departamentos a que se otorguen beneficios e incentivos a los empresarios formalizados, promoviendo y fomentando la fidelización y cultura empresarial

Beneficiarios

315 beneficiarios directos

Ejecución

Ejecución al 100%

Actividades realizadas

Primer desayuno empresarial

Gestión de 10 convenios con empresas de los diferentes sectores económicos de la ciudad de Montería, con el objetivo de ampliar el portafolio de servicios que ofrece el programa y permitir acceder a nuevos beneficios para sus empresarios.

Charla empresarial con el tema la "Planeación Financiera"

Segundo desayuno empresarial

Capacitación con el tema la "Gestión del talento humano"

Foro mujeres empresarias

Feria recreativa mundo mágico

Capacitación de mercadeo y ventas "Estrategias de posicionamiento de marca y fidelización del cliente"

Capacitaciones Semana del emprendimiento

Cena empresarial

PROGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA MIPYMES

Objetivo

Implementar y/ o mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en micros, pequeña y medianas empresas del departamento de córdoba, a través de la formación y consultoría especializada con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Beneficiarios

Empresarios beneficiarios 96

Meta de atención 2 fases

100 empresas

Resultado para las dos fases del programa

96 empresas han logrado recibir consultoría gratuita que les ha permitido implementar y mejorar sus sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Con este programa se logró identificar que en el sector empresarial se debe realizar proceso de formación, sensibilización y apropiación de la importancia de la implementación de los SGSST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; existe un desconocimiento de esta área. Es significativo que desde el área Promoción y desarrollo se orienten procesos de formación que aporten en el mejoramiento de esta falencia, así como seguir implementado este Programa.

En cada intervención se logró el aumento del porcentaje (%) de los requisitos mínimos por empresa de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019, así como el aumento de los resultados de la autoevaluación (Permite conocer el porcentaje de cumplimiento por empresa en relación a su SG-SST), está información esta soportada en la bitácora de cada empresa.

Otro factor que predomina son aquellas empresas que aún no realizaban la autoevaluación (requisito indispensable y legal- agregando que anualmente cada empresa finalizando año debe reportar sus avances antes el Ministerio de protección y del trabajo). Este requisito es sancionable con hasta 500 SMLV. Se realizó apoyo en este ítem.

Por los estragos causados por pandemia asociada a COVID- 19, el sector empresarial se paralizó en todos sus procesos, incluyendo la implementación de los SGSST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con este programa de Cámara de Comercio, se logró la reactivación de este cumplimiento legal en las empresas participantes.

CONVENIO TASA COMPENSADA PARA MICROEMPRESARIOS

Objetivo

Apoyar la reactivación económica de los microempresarios del departamento a través de un convenio que otorgara créditos para capital de trabajo de hasta 10 millones de pesos y para los cuales Cámara de Comercio Montería realizara un aporte de 200 Millones de pesos con el fin de disminuir la tasa de interés en un 4% para cada beneficiario.

Beneficiarios

Empresarios Beneficiarios: 124

Ejecución

16,3%

Resultados

üCámara de Comercio Montería y Banco Agrario lanzaron un Convenio interinstitucional de tasa compensada, el cual beneficiara a los microempresarios del departamento de Córdoba. como una forma de apoyar la reactivación económica del Departamento, se ha estructurado un acuerdo, que otorgará créditos para capital de trabajo de hasta 10 millones de pesos y para los cuales Cámara de Comercio Montería realizará un aporte de 200 millones de pesos con el fin de disminuir la tasa de interés en un 4% para cada beneficiario.

Se realizo desembolso a 124 microempresarios a la fecha por valor de $904.500.000

Se ha realizado una compensación de $32.728.700

Banco Agrario de Colombia

EVENTOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES

Objetivo

Desarrollar y/ o apoyar eventos empresariales y comerciales como Ferias, Ruedas de negocios, Ruedas Financieras, foros.

Beneficiarios

Asesorados y participantes: 1285

Ejecutados - Apoyados

- Feria Genesis
- Primer mercado campesino
- Foro inflación y el impacto en los negocios
- Feria empresarial universidad de Córdoba
- Conversatorio empresarial Colombia - Panamá
- Foro internacionalización para el desarrollo regional con Andrés Cárdenas
- Rueda de negocios minicadenas
- Brigada Montería Formal
- Start up de la gente
- Cuarta feria del sector financiero y exportador
- Día del tendero
- Foro Córdoba 70 años y su economía
- Segundo mercado campesino
- Fogón Sinú

Informe GESTIÓN 2022

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, como proceso misional de la entidad, le corresponde promover y tramitar las solicitudes de Conciliación, Arbitraje y demás procedimientos que se sometan a su conocimiento, con los recursos físicos, tecnológicos, financieros y de personal, de manera eficaz, ágil y conforme a los principios establecidos en nuestra política institucional.

Por lo anterior, conforme a las funciones asignadas, se presenta informe de las actividades y gestiones realizadas durante el año 2022.

Centro de Conciliación y Arbitraje

Ingresos 2022

Conforme al reporte de indicadores, a corte del mes de diciembre 2022, ingresaron por concepto de Conciliación y Arbitraje la suma de treinta millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochenta y nueve pesos ($30.465.089). En relación con el año anterior, los ingresos del Centro se han duplicado alcanzando la meta establecida dándole cumplimiento al PAT interno.

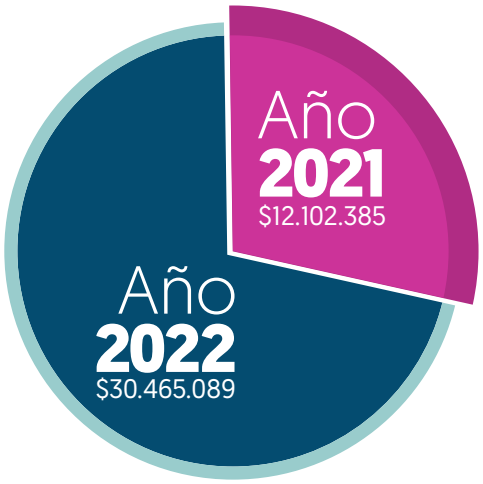

JORNADAS GRATUITAS DE CONCILIACIÓN

CONCILIATON NACIONAL 2022

Durante el año 2022 se realizaron 2 jornadas gratuitas de conciliación, la primera de ellas se realizó los días 15 y 17 de febrero de 2022, en los municipios de Cotorra y San Carlos respectivamente.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2022, en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se llevó a cabo la **CONCILIATON NACIONAL 2022**, los días 14, 15 y 16 de septiembre del año 2022, evento que tuvo acogida periodística y en la cual se ratificó la misión que viene desarrollando nuestro Centro de Conciliación.

CAPACITACIÓN A CONCILIADORES Y ÁRBITROS

En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo año 2022, se realizaron 2 capacitaciones a la lista de árbitros y conciliadores del Centro de Conciliación, en aras de fortalecer sus habilidades, socializar las funciones y obligaciones conforme al Reglamento Interno; así como también actualización normativa respecto al nuevo Estatuto de Conciliación que entrará en vigencia en el año 2023.

La primera actividad de capacitación estuvo a cargo de Nancy Blanco; Directora de Registros Públicos y de Conciliación de la Cámara de Comercio de Cartagena el día 17 de septiembre de 2022 y la segunda capacitación se llevó a cabo el día 16 de diciembre de 2022, liderada por Kelya Bedoya; Directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería.

Centro de Conciliación y Arbitraje

REUNIÓN DIRECTORES CENTROS DE CONCILIACIÓN DE CÓRDOBA Y REACTIVACIÓN DE CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES

Se realizó reunión con los directores de los Centros de Conciliación de Córdoba, en aras de realizar acciones conjuntas para contribuir en la resolución de conflictos por medio de los mecanismos alternativos de resolución de controversias en el Departamento.

Se reactivó el convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana, para la realización de prácticas de consultorio jurídico en nuestras instalaciones.

Centro de Conciliación y Arbitraje

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

Se presentó a la Junta Directiva, modificaciones al Reglamento Interno del Centro de Conciliación dentro de las cuales se destacan:

- Disminución de tarifas
- Procedimiento para amparos de pobreza
- Procedimiento sancionatorio
- Organización y adición de contenidos para mejor organización y funcionamiento interno del Centro

Lo anterior, para generar mayor competitividad y lograr fortalecimiento institucional.

DEMÁS ACCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DEL CENTRO

Dentro de las cuales se destaca: respuesta a requerimientos judiciales, derechos de petición y correos electrónicos, brindar atención y asesorías a usuarios, proveedores, revisión del plan anual de trabajo interno del Centro de Conciliación, indicadores, SICAAC y demás asuntos de carácter administrativo.

Así mismo, se realizó revisión y actualización de los formatos utilizados para los procesos de conciliación y arbitraje, los cuales fueron remitidos a calidad para su estandarización, en aras de mejorar la organización interna del Centro de Conciliación y la prestación de los servicios sea eficaz, ágil y conforme a la normatividad vigente.

Centro de Conciliación y Arbitraje

Informe
GESTIÓN
2022

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cámara de Comercio de Montería

SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La semana de la seguridad y salud en el trabajo se llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2022, donde se desarrollaron actividades de bienestar con el apoyo del COPASST y el COCOLA (Comité de Convivencia Laboral).

- Rumboterapia
- Cámara Master Chef
- Tarde de Masajes
- Risoterapia Cuentista Reinal Ruiz
- Integración Halloween

SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPACITACIONES EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con la normatividad basados en el Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST. Se debe desarrollar un programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, hacerlo extensivo a todos los niveles de la organización incluyendo a trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión, estar documentado ser impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente». Decreto 7072 de 2015.

- Conceptos básicos en seguridad y salud en el trabajo
- Prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencias- primeros auxilios-control del fuego
- Roles y responsabilidades COPASST
- Prevención del acoso laboral y promoción de la convivencia laboral
- Inspecciones planeadas
- Prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencias- primeros auxilios-control del fuego
- Prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencias- primeros auxilios-control del fuego
- Investigación de accidentes y enfermedades laborales
- Capacitación en Auditorias COPPAST
- Realización curso virtual de SST de 50 horas para los miembros del COPASST
- Capacitación en IPVR, identificación de peligros y evaluación de riesgos por parte de los empleados

ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y PREVENCIÓN

Actividades de Bienestar y Prevención mejorando el clima laboral y e impactando en el riesgo psicosocial en los colaboradores.

- Masajes
- Actividad de bienestar laboral en Manejo de Resolución de conflictos
- Ejercicio de revisión e inspección de extintores
- Cine en Cámara
- Charla Cáncer de mama
- Día sin carro
- Jornada de Orden y Aseo
- Merienda Saludable
- Prevención Riesgo Cardiovascular
- Semana de los valores institucionales
- Semana de ferias

MES DE LA RECONCILIACIÓN

Dentro del mes de diciembre de 2022 se desarrollarlo el mes de la reconciliación, donde se llevaron a cabo actividades encaminadas a la mejora del ambiente laboral:

- Enciende una luz.
- En la camisa del otro.
- Novenas navideñas.
- Creación del mapa de los sueños laborales.

CENA FIN DE AÑO

El día 20 de diciembre se llevó a cabo un encuentro con los funcionarios donde se realizaron actividades lúdicas y una cena de fin de año con el fin de realizar actividades de bienestar que permitieran integral al personal y mejorar el ambiente laboral.

Informe GESTIÓN 2022

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Cámara de Comercio de Montería

BIENESTAR E INCENTIVO

Los planes de bienestar e incentivo de nuestra empresa trascienden el rol laboral, impactando las distintas dimensiones de la vida de nuestros empleados, su esencia humana y calidad de vida. Por eso son parte esencial de nuestra cultura organizacional, que es el conjunto de valores y creencias compartidas dentro de la Cámara de Comercio de Montería que permite que cada uno de sus integrantes reme hacia la misma dirección.

FERIA DE LA GANADERÍA

Para nuestros empleados se realiza un acercamiento desde las relaciones entre desarrollo y cultura, la importancia de las fiestas y festivales como espacios culturales, patrimoniales y de desarrollos sociales y económicos.

AMOR Y AMISTAD

La celebración de fechas especiales, como “amor y amistad”, Genera un sentimiento de unión y permite que los empleados se sientan más comprometidos. Fomentando la cooperación pues los equipos crean un ambiente solidario, donde las personas se sientan psicológicamente seguras, Disminuye los niveles de estrés y contribuye a generar espacios innovadores, positivos y creativos.

PLAN DE CAPACITACIONES

Un plan o programa de capacitación bien estructurado comprende una serie de acciones de entrenamiento y formación del personal de la Cámara de Comercio de Montería, donde la transferencia de conocimiento puede servirse de actividades teóricas o prácticas, con esto buscamos fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.

CLIMA LABORAL

Un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y, por lo tanto, en su productividad. Tener un buen clima laboral es la clave para que una empresa aumente su productividad y tenga trabajadores eficientes, leales y felices, es por esto que desde el área de talento humano se realizan actividades que generen impacto en la satisfacción de los empleados con el apoyo del proceso de SST y los comités de convivencia laboral y COPASST y se tiene programada una capacitación de sensibilización y clima laboral.

COMUNICACIÓN ASERTIVA, EMPATÍA Y RELACIONES LABORALES /HABILIDADES

Las personas empáticas tienen una de las habilidades más requeridas del entorno laboral, pues son capaces de fomentar el trabajo en equipo, ser mejores líderes, tener una buena actitud resolutiva y adquirir un mejor tacto para con los clientes, logrando así el empoderamiento del personal en habilidades blandas, cómo empatía, asertividad y habilidades sociales para el fortalecimiento de las relaciones laborales.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación asertiva, es la habilidad fundamental que facilita la sana convivencia. Este tipo de comunicación nos permite expresar con calma y respeto nuestro punto de vista; Fortaleciendo los canales de comunicación en los funcionarios para el mejoramiento de los ambientes y entornos de trabajo.

GESTIÓN DE EMOCIONES Y ESTILO DE AFRONTAMIENTO

Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y los sentimientos, logrando una mayor sintonía con el propio mundo efectivo el de las demás personas. Saber leer y comprender lo que comunica las emociones propias y ajenas. El termino afrontamiento hace referencia a los diversos esfuerzos que realiza la persona para liberarse de experiencias emocionales negativas.

Cámara de Comercio de Montería

Informe GESTIÓN 2022

GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS

Cámara de Comercio de Montería

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

Los recursos físicos (bienes físicos) se necesitan mantener para llevar a cabo sus actividades diarias y toda la operación. Incluyen bienes tangibles tales como: edificios, plantas, maquinaria, entre otros. La administración de los recursos físicos de una empresa requiere planificar el mantenimiento y la renovación, e incluye la organización del seguro y la seguridad patrimonial a fin de resguardar y preservar esos bienes.
Aplica para compra de activos, retiro de activos dados de baja, mantenimiento y/o reparaciones de maquinaria y equipos, equipos de oficina,

DESARROLLO

Nos permitimos entregar a usted un informe correspondiente a los avances y desarrollo del proceso de Gestión de recursos Físicos en cuanto a las actividades realizadas en la Cámara de Comercio de Montería durante lo corrido de la vigencia 2022.

Durante la vigencia 2022, se realizó un plan de mantenimiento para los equipos de aires acondicionados, ascensor, planta eléctrica, electrobomba, gabinete eléctrico y edificio. Cada uno de estos equipos tiene un tiempo promedio dentro del año para la realización de esa actividad, la cual se puede apreciar en la siguiente imagen.

En este año 2022 se realizó un contrato de obra civil para la renovación y modificación de acabados de pisos, cielos rasos y muros, instalaciones hidráulicas, accesorios mecánicos y

áreas residuos varios en el cuarto de máquinas sede actual, con el fin de cumplir las normas de seguridad industrial y funcionamiento técnico y operativo del área en mención, donde se encuentran ubicados tanto la planta eléctrica, como la electrobomba y los gabinetes eléctricos, de los cuales se adjunta evidencias.

PLANTA ELÉCTRICA

Tiene un mantenimiento anual y para este año se hizo la respectiva revisión el 25 de marzo de 2022.

ELECTROBOMBA, con relación a este, como se indica arriba se realizó un arreglo a todo el sistema de motobombas de la entidad, es decir, renovación y modificación del cuarto de máquinas, realizado del 14 de enero al 08 de febrero de 2022.ntribuir en la resolución de conflictos través de los mecanismos alternativos de resolución de controversias en el Departamento.

GABINETES ELÉCTRICOS, debido a que se realizaron los arreglos del área donde se encuentra ubicada la electrobomba, estos gabinetes quedaron con mucho polvo y se procedió a efectuar el respectivo mantenimiento.

Informe GESTIÓN 2022

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

PROCESO DE COMPRAS

Cámara de Comercio de Montería

Avances y desarrollo del proceso de Gestión de Compras en cuanto a las actividades realizadas en la Cámara de Comercio de Montería durante lo corrido de la vigencia 2022.

De acuerdo, con todos los requerimientos presentados por cada una de las áreas de la entidad conforme a su necesidad; se hicieron las respectivas solicitudes a los diferentes proveedores que se ajustaban a dichas necesidades, los cuales, presentaron sus propuestas y/o cotizaciones con relación a cada solicitud. Estas, en su mayoría fueron sometidas al proceso de Selección de Proveedor, en donde a través de los criterios de este proceso, se seleccionó a aquel proveedor que obtuviera la mayor puntuación. Posteriormente, se realizaron las respectivas ordenes de compras, para la continuidad de dicho proceso.

PROVEEDORES

Los proveedores se encuentran clasificados en críticos, no críticos y habituales; los cuales, se encuentran en un archivo de Excel en donde se realizan constantes actualizaciones.

En las historias de proveedor, se lleva toda la documentación de inscripción y/o actualización, selección y evaluación de los proveedores inscritos en la Cámara de Comercio de Montería. Estas se encuentran en estado híbrido, debido, a que gran parte de esta información, permanece de forma digital en la plataforma de Workmanager, y la otra parte se encuentra tanto en el Archivo de Gestión como en el Archivo Central de la entidad, llevándose el control de éstos, en el Listado Maestro de proveedores y en el FUID (Fondo Único de Inventario Documental).

TRANSFERENCIA DE E INVENTARIO
DE LAS HISTORIAS PROVEEDORES

El día 2 de agosto de 2022, se hizo transferencia de 77 Historias de Proveedores al archivo Central, con el fin de generar espacio en el archivo de Gestión, para el ingreso de nuevas Historias.

A fecha del 30 de diciembre de 2022, se contaba con una cantidad aproximada de 210 expedientes (Historias de Proveedores) dentro del Archivo de Gestión. En los cuales, reposa parte de la documentación de estos; como también, los formatos de selección y Evaluación de los mismos.

ALMACÉN

Durante el periodo de 2022, se realizaron las respectivas entregas de estos productos a cada empleado, según su necesidad, también ingresaron productos para el abastecimiento de mismos. El control de entrega de estos elementos se hizo a través del Formato de Salidas de Almacén. A principio del año 2022, se realizaron las señalizaciones en cada uno de los elementos del almacén, con el fin de identificar los códigos de dichos productos, relacionados en el inventario de almacén.

A fin del año 2022, se realizó inventario; con el propósito de tener claridad en las existencias de cada producto del almacén. Este se hizo con ayuda de los empleados: Carlos Gallego, Iván Nisperuza y Verónica Castillo.

Informe GESTIÓN 2022

INFORME DE GESTIÓN

SISTEMAS

Cámara de Comercio de Montería

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

- Continuidad de la licencia de operación de nuestro sistema registral SII, el cual está integrado con el sistema contable Jsp7 y también integrado mediante web services con nuestro sistema de gestión documental.
- Se configuran puestos adicionales de ventanilla y atención al usuario para la temporada, con el fin de evitar congestión dentro de la entidad.
- Se dan de baja a equipos obsoletos de la entidad que están en desuso.
- Se coordina con el área de publicidad el diseño de volantes para promover las renovaciones virtuales para que los empresarios no demoren haciendo filas en la entidad.
- Se adquirieron equipos de tecnológicos con nueva tecnología.

- En los televisores de turnos se quitan imágenes viejas se actualizan con imágenes de renovación, difusión de capacitaciones empresariales y promociones de los servicios virtuales.
- Se les hizo mantenimientos programados a equipos de cómputo e impresoras, y cambio de repuestos a impresoras "consumibles" que lo necesitaban con el fin de seguir prestando un excelente servicio.
- Continuidad de consola centralizada del antivirus kaspersky CLOUD en la nube para actualización de las bases de datos del antivirus de forma automática y periódicamente y actualización de esta.
- Actualización a los biométricos para ayuda de la toma de evidencia SIPREF.
- Nuevos equipos de scanner de las Áreas de Digitalización y CAD, con el fin de agilizar procesos.
- Continuidad de los servicios de mensajería de texto, del sistema de gestión documental, del servicio de correos electrónicos, del dominio y almacenamiento de la página web, del servicio de Certicámaras, del servicio de turnos, del servicio de envío de correos masivos y mensajes de textos y la continuidad de nuestro sistema de registral.
- Mantenimiento y actualización de servidores en sitio y sostenimiento de los servidores web.
- Mensualmente se pasa estadísticas de registros públicos de matriculados, renovados y cancelados. Al mismo tiempo se envía información al ministerio, banco de la república sobre el movimiento de sociedades y MiPymes inscritas en Cámara de

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

Comercio.

- Se hizo capacitaciones virtuales como la Hora de la Virtualidad para aumentar el uso de la plataforma de registros y de la página web con el fin de evitar aglomeraciones dentro de la entidad.
- Se generan informes mensuales de entrada y salida del personal a las instalaciones.
- Se hizo capacitaciones a los colaboradores en distintos aplicativos como SII, Workmanager y usabilidad de herramientas virtuales.
- Acompañamiento y soporte en el programa Ruta Cámara.

- Se adquirieron licencias ofimáticas, dispositivos de entrada y salida, se aumentó la garantía a algunos equipos de cómputo.
- Se actualizó la página web en cuantos algunos ítems de ley de transparencia y su matriz de cumplimiento.
- Se hizo cambio cableado estructurado a algunas cámaras de seguridad y mantenimiento de estas.
- Se adquirió un sistema de backups en la nube de Amazons Web Services "AWS" la cual se les configuró a aquellos equipos críticos de la entidad.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Teniendo en cuenta la Protección de Datos Personales de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio en su calidad de ente de regulador, de vigilancia y control en el tema, se hace modificaciones en la página web de la entidad con el fin de dar cumplimiento actualizando manuales y políticas de protección de datos personales, esto con el fin de que el usuario virtual acepte el tratamiento de datos personales, y así poder seguir dando cumplimiento a esta ley, y que no afecte las funciones de la Cámara de Comercio de Montería, así mismo el usuario externo tenga conocimiento de sus derechos como titulares de su información.

Informe
GESTIÓN
2022

INFORME DE GESTIÓN

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Cámara de Comercio de Montería

INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

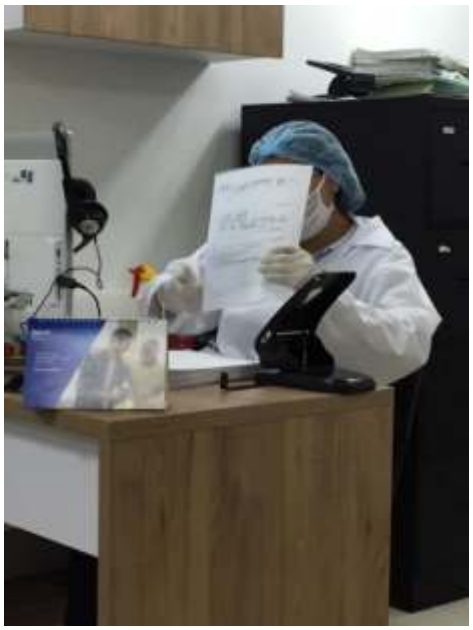

El Centro de Administración Documental durante el período de enero a diciembre de 2022, ejecutó las siguientes actividades consideradas representativas dentro del mismo:

Trámite y respuesta oportuna a las consultas de información.

En el Período comprendido desde enero a 19 de diciembre de 2022, se han presentado 57 consultas de información relativa a los archivos de Registros Públicos y demás áreas de la Entidad, las cuales fueron gestionadas de forma inmediata y soportada en las respectivas planillas de consulta, las cuales son objeto de seguimiento para medir indicadores de calidad.

Participación Activa de la Cámara de Comercio de Montería en el Consejo Departamental de Archivos

La Cámara de Comercio de Montería, cuenta con la representación del Asistente CAD, quien hace parte del Consejo Departamental de Archivos de Córdoba, como miembro activo, hasta la vigencia 2022, se han realizado 2 sesiones presenciales, en las cuales se han socializado temas concernientes a la Gestión Documental a nivel Departamental.

Cámara de Comercio de Montería

INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Transferencia de 52 cajas de archivo de Registros Públicos:
El día 26 de agosto de 2022, el Centro de Administración Documental, se encargó de preparar la organización, el embalaje y transferencia de 52 cajas de archivo de los Registros Públicos a las Instalaciones de Manejo Técnico de Información Thomas MTI, Entidad responsable de la custodia y almacenamiento de dicha información.

En esta tercera Transferencia se enviaron 52 cajas de archivo con un promedio de 5 libros por caja, para un total de 260 libros de archivo de Registros Públicos aproximadamente.

Organización de archivos del área de Presidencia Ejecutiva
Con la ayuda de la funcionaria Verónica Castillo se realizaron labores de identificación, clasificación, ordenación y descripción de los documentos o archivos encontrados en el área de Presidencia Ejecutiva, documentos de vigencias anteriores, Archivos de afiliados, Libros de Actas de Junta Directiva, Informes a Entes de Control, entre otros.
Organización de libros de los Comprobantes Contables de Egreso

Con ayuda de los funcionarios Cristian Montiel y Verónica Castillo, se han venido realizando labores de identificación, clasificación, ordenación y descripción de la serie comprobantes contables, con sus respectivas Subseries

Cámara de Comercio de Montería

documentales, tales como: comprobantes Contables de Egreso y comprobantes contables de Nómina, también la serie Seguridad Social y la Subseries Comprobantes Contables de Ingreso, hasta la vigencia se han logrado organizar y describir 15 cajas de archivo con aproximadamente 5 tomos por caja, es decir alrededor de 75 libros de archivo con 700 folios aproximadamente, para un total de 52.500 folios, que equivalen a 52,5 metros lineales de documentación organizada, descrita e inventariada, del año 2021.

Esta labor continúa hasta dejar al día la documentación relativa al año 2022 y el área de contabilidad debe comprometerse con la continuidad de la organización de la información del año 2022.

Organización de expedientes del Centro de Conciliación y Arbitraje, Serie Procesos de Conciliación y Arbitraje. Con ayuda de la Aprendiz Rosa Babilonia, se realizó acompañamiento al área y labores de identificación, clasificación, ordenación y descripción de la documentación del Centro de Conciliación y Arbitraje, hasta la vigencia se lograron organizar y describir 18 cajas de archivo, las cuales fueron transferidas al Archivo Central.

Esta labor continúa hasta dejar al día la documentación relativa a los años 2020, 2021 y 2022, el Centro de Conciliación debe comprometerse con la continuidad de la organización de la información de esos años.

Programación y cumplimiento de Reuniones Periódicas del Comité Interno de Archivo, en total fueron programadas y ejecutadas tres reuniones con sus respectivas Actas y soportes de participación.

Recibo de transferencias de cajas y libros de archivo del área de Registros Públicos, actualización de inventarios documentales y organización de Archivo Central.

Recepción y trámite de consultas de información de las diferentes áreas

Seguimiento y apoyo al área de Ventanilla Única
Asesorías y acompañamiento a las áreas
Organización Documentación Contable, comprobantes contables de Egreso año 2010-2015, se realizó transferencia al Archivo Central de esta documentación, la cual fue intervenida y dispuesta en carpetas y cajas y descritas en el inventario respectivo

Capacitación en Firma Electrónica y digital
Los días 17 y 18 de enero se realizó capacitación presencial puesto a puesto, colaborador, por colaborador en el paso a paso de cómo crear una firma electrónica y una firma digital en un documento PDF/A, esta capacitación se realiza a cada colaborador que ingresa a la entidad, con el objetivo de mantener esta buena práctica al interior de la misma, el día 19 de diciembre de 2022, se realizó capacitación a funcionarios nuevos de diferentes áreas de la entidad en este tema.

Capacitación en temas relacionados con la Gestión Documental: Ventanilla única, Organización Documental, PGD, Tablas de Retención Documental, Inventarios Documentales, Transferencia Documental, Socialización de los documentos del Proceso de Gestión Documental al interior de la Carpeta ISO, entre otros temas, esta capacitación general fue realizadas el día 19 de enero de 2022, la capacitación se realizó de forma presencial y estuvo dirigida a los colaboradores que ingresaron a la entidad en el periodo de septiembre de

2021 a enero de 2022, La capacitación fue evaluada y el material fue dejado a disposición de los funcionarios en una carpeta compartida con el material y diapositivas empleadas. En la actualidad, esta capacitación general, es realizada a cada funcionario que ingresa, dentro de su proceso de Inducción, para de esta manera dar a conocer todo el proceso de Gestión Documental al interior de la entidad

Limpieza y desinfección de las áreas de depósito de Archivo, unidades de almacenamiento y conservación, se desarrolló esta actividad con el apoyo de tres aprendices del área de Gestión Documental.

Informe GESTIÓN 2022

CONTROL INTERNO

Cámara de Comercio de Montería

La Cámara de Comercio de Montería ha establecido para el logro de sus objetivos procesos de Evaluación y Control que soportan el actuar de la entidad, dentro de los cuales se encuentra el proceso de Gestión de Control Interno basado en los cinco componentes establecidos por la Superintendencia de Sociedades en el numeral 2.3.2.2 de la circular externa emitida el 25 de abril de 2022.

- Componentes de Control Interno.
- Entorno de control
- Valoración de riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo

Los aspectos más representativos dentro de la gestión de este proceso en la vigencia 2022 están clasificados así:

COMPONENTE 1: ENTORNO DE CONTROL

Establece los parámetros necesarios dentro de la cámara para crear la filosofía cameral, su cultura institucional, estructura, valores éticos y la competencia de sus colaboradores. Este elemento es liderado por la Junta Directiva desde sus funciones y por el Presidente Ejecutivo quien materializa las estructuras necesarias para poder alcanzar los objetivos institucionales y el cumplimiento del Plan Estratégico.

A nivel interno se compone de:

Valores éticos y gobierno corporativo: Dado que el control interno se sustenta en los valores éticos, la entidad promueve, difunde y monitorea el cumplimiento de los mismos. Estos valores enmarcan el comportamiento de todos los funcionarios de la entidad, orientando su integridad y compromiso profesional.

Se establece un mecanismo de socialización permanente del Código de Ética y Buen Gobierno de la Organización a fin de establecer un modelo que permita promover y liderar el proceso de implementación de la gestión ética, encaminado

hacia la consolidación del ejercicio y que contenga criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, integridad y un buen servicio a los usuarios por parte de todos los funcionarios de la entidad.

Se cuenta con una estructura Organizacional definida a fin de facilitar la gestión por procesos y definir claramente las competencias laborales.

Desarrollo del talento humano: Durante esta vigencia se realizó la actualización del Manual de Talento Humano con el fin de establecer los criterios necesarios para realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del desempeño teniendo en cuenta los principios de justicia, equidad y transparencia.

Dentro de los documentos aplicables a este proceso se encuentran:
Manual de funciones y competencias laborales: El cual está definido para todos y cada uno de los cargos de la entidad.

Plan institucional de Formación y capacitación: En este formato se registran todas las capacitaciones a desarrollar con el personal y que contribuyen al fortalecimiento de las competencias laborales de cada uno.

Programa de inducción y reinducción: El manual de Inducción y el formato en el cual se registran la inducción y reinducción del personal en diversos temas que se consideran de relevancia y que fortalecen el quehacer del funcionario.

Programa de Bienestar e Incentivos: Tiene como objetivo fortalecer el recurso humano para convertirlos en equipos de trabajo de alto nivel de desempeño y desarrollar actividades recreativas y culturales para el personal, como celebración de cumpleaños, premios al funcionario del mes, entre otros.

Sistema de evaluación del desempeño: Se definen los criterios para evaluar el recurso humano de acuerdo a los cargos y a las habilidades. Para evaluar la vigencia 2018 se replanteó este modelo de evaluación con el fin de que se puedan medir rendimiento, productividad y competitividad del personal de acuerdo a sus roles y funciones.

COMPONENTE 2: VALORACIÓN DE RIESGOS

El riesgo se puedo definir como todo aquello que pueda impedir el cumplimento de objetivos y metas de la Cámara (consecuencia) y que tiene una probabilidad real de ocurrencia y depende de la actuación de sujetos internos o externos de la misma.

Este componente involucra, según el alcance definido por la Cámara, la identificación, análisis, valoración y tratamientos de riesgos relevantes que podrían afectar el logro de los objetivos.

Durante la vigencia 2022 se trabajó en conjunto con los líderes de procesos en la actualización de las matrices de riesgos identificando aquellos que generen amenazas en el proceso y de esta misma manera se establecieron las probabilidades e impactos que podrían generar estos, se diseñaron aquellos controles que impidan la materialización de los mismos, es importante aclarar que esta es una actividad que requiere de constante revisión y actualización cuando se considere necesario, por lo que desde el área de control interno se realizó el respectivo seguimiento y se estructuró la matriz de riesgos institucional.

COMPONENTE 3: ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control están inherentes dentro de los procesos y se ejecutan en todos los niveles y empleados de la entidad. Además, en este punto se encuentran las revisiones y auditorías que realiza el área de Control Interno, las cuales ayudan a revitalizar los procesos en la mejora continua.
Dentro de las actividades de este elemento:

- Se dio cumplimiento al Programa Anual de Auditoría en un 100%, el cual contiene auditorías a los procesos y las revisiones realizadas a diferentes actividades.

- Se presentó al Presidente Ejecutivo periódicamente informe de las actividades realizadas por el área de control interno.

COMPONENTE 3: ACTIVIDADES DE CONTROL

- Cada líder de proceso realiza seguimiento a la ejecución de actividades y procedimientos establecidos en cada uno de ellos.

- Se desarrollaron actividades y capacitaciones con el fin de implementar la cultura del autocontrol y autoevaluación, se aplicaron encuestas y se estableció plan de trabajo con el fin de fortalecer estas herramientas.

COMPONENTE 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El proceso de Control Interno con el apoyo de procesos de evaluación y Control realiza auditorias que permitan verificar que se ejecuten los procedimientos de acuerdo a lo establecido y que por tanto la información generada sea fiable y cumpla con la normatividad aplicable y de esta manera se dé cumplimiento a los distintos informes solicitados por los entes de control (Informes, planes de acción de mejora, avances en los planes, presentación de estados financieros y pago de impuestos, entre otros), sí como la mejora constante en el envío de los mismos dentro de los términos establecidos.

De igual manera la cámara de comercio hace uso de los distintos canales de comunicación para presentar de una manera transparente todos los resultados y gestiones realizadas dentro de la misma (Ley de Transparencia en la web), Durante el año 2022 se hizo seguimiento a la matriz de comunicaciones con el fin de verificar el cumplimiento de todas aquellas comunicaciones tanto internas como externas que se deben establecer desde todos los procesos y los canales o medios determinados para esto.

COMPONENTE 5: MONITOREO

Se realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento que resultan de los hallazgos reportados en los informes de las distintas auditorías realizadas por el proceso de control interno, de igual manera se hace seguimiento al cumplimiento de los distintos informes y respuestas que deben enviarse a los entes de control, así como a los planes de mejoramiento, también se le hace monitoreo a las matrices de riesgos periódicamente con el fin de evitar que se materialicen estos riesgos o que se puedan reforzar los controles ya establecidos.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Acontecimientos Importantes Después del Ejercicio
Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de presentación de este informe a la Junta Directiva, no hubo ningún evento importante para ser reflejado en el mismo.

Evolución Previsible
La Cámara de Comercio de Montería continuará ejecutando las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo, de acuerdo con las aprobaciones de la Junta Directiva y el respectivo presupuesto aprobado para tal fin.

Operaciones con miembros de la Junta Directiva
Durante el ejercicio 2022 no se realizaron operaciones con los miembros de la Junta Directiva o los administradores de la Cámara.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2002, la Cámara de Comercio de Montería, informa que esta entidad ha dado cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cumplimiento con la Libre circulación de Facturas
De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Cámara de Comercio de Montería, durante el ejercicio del 2022 no obstaculizó la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.